



NACIONES UNIDAS



Distr.  
LIMITADA  
LC/L.4184(CE.15/6)  
8 de junio de 2016  
ORIGINAL: ESPAÑOL

Decimoquinta Reunión del Comité Ejecutivo de la  
Conferencia Estadística de las Américas de la  
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Santiago, 14 a 16 junio de 2016

**PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO PARA EL BIENIO 2016-2017 DEL GRUPO DE  
COORDINACIÓN ESTADÍSTICA PARA LA AGENDA 2030 EN AMÉRICA LATINA  
Y EL CARIBE DE LA CONFERENCIA ESTADÍSTICA  
DE LAS AMÉRICAS DE LA CEPAL**

**1. Definición del esquema de gobernanza del Grupo**

Esta actividad tiene como propósito definir un esquema que permita gestionar, coordinar y definir las dinámicas de comunicación con el Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y con la Secretaría Técnica del Grupo, para facilitar el cumplimiento de su objetivo.

Actividad	Responsables
a) Elección de un país coordinador	Todos los países del Grupo
b) Definición del período de coordinación	Todos los países del Grupo
c) Comunicación al Comité Ejecutivo de la CEA	País coordinador
d) Propuesta de definición de los papeles que desempeñarán los países del Grupo, el país coordinador y la Secretaría Técnica	Secretaría Técnica
e) Aprobación de la definición de los papeles que desempeñarán los países del Grupo, el país coordinador y la Secretaría Técnica	Todos los países del Grupo

## 2. **Elaboración de un inventario sobre capacidades nacionales para producir los indicadores propuestos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Esta actividad tiene un doble objetivo. En primer término, servir como insumo para identificar los temas e indicadores relevantes para la elaboración del marco regional de seguimiento, y, en segundo término, identificar las necesidades en materia de construcción de capacidades técnicas estadísticas de los diferentes temas abordados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Para ello, el primer paso será el diseño de un formulario de consulta, que luego de ser aprobado por el Grupo, se enviará a los países de la región. Esta herramienta recabará información respecto a la capacidad de los países para producir los 231 indicadores aprobados por la Comisión Estadística de las Naciones Unidas en marzo de 2015<sup>1</sup>.

Actividad	Responsables
a) Propuesta de un prototipo inicial del cuestionario para consideración de los integrantes del Grupo	Ecuador y México
b) Comentarios, opiniones y propuestas sobre el prototipo inicial	Todos los países del Grupo
c) Sistematización de los comentarios de los integrantes del Grupo	Secretaría Técnica
d) Diseño e implementación de una plataforma electrónica para recopilar la información del cuestionario	Brasil
e) Envío a los países de la región	Secretaría Técnica
f) Devolución de los cuestionarios con la información solicitada	Todos los países de la región
g) Compilación de los datos recabados	Secretaría Técnica
h) Análisis de los datos recabados	Secretaría Técnica
i) Presentación de los resultados a los países del Grupo	Secretaría Técnica
j) Presentación de los resultados al Comité Ejecutivo de la CEA	País coordinador del Grupo
k) Interacción con las organizaciones y los organismos especializados para la definición de actividades de cooperación técnica	Todos los países del Grupo y la Secretaría Técnica

## 3. **Elaboración de un inventario de recursos humanos especializados en la región y de actividades de capacitación orientadas a mejorar las capacidades técnicas de los sistemas estadísticos nacionales para producir los indicadores propuestos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en coordinación con la Red de Transmisión del Conocimiento)**

La Red de Transmisión del Conocimiento (RTC) cuenta con una lista de cursos y capacitaciones que deberá complementarse con actividades específicas relacionadas con los indicadores propuestos para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de modo que será necesario promover la actualización de la oferta establecida en la RTC.

<sup>1</sup> Véase el Informe del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Nota del Secretario General (E/CN.3/2016/2/Rev.1).

Actividad	Responsables
a) Propuesta de un prototipo inicial de cuestionario para consideración de los integrantes del Grupo	Ecuador y México
b) Comentarios, opiniones y propuestas sobre el prototipo inicial	Todos los países del Grupo
c) Sistematización de los comentarios de los integrantes del Grupo	Secretaría Técnica
d) Envío a los países de la región	Secretaría Técnica
e) Devolución de los cuestionarios con la información solicitada	Todos los países de la región
f) Compilación de los datos recabados	Secretaría Técnica
g) Análisis de los datos recabados	Secretaría Técnica
h) Presentación de los resultados a los países del Grupo	Secretaría Técnica
i) Presentación de los resultados al Comité Ejecutivo de la CEA	País coordinador del Grupo
j) Interacción con las organizaciones y los organismos especializados para la definición de actividades de cooperación técnica	Todos los países del Grupo y la Secretaría Técnica

#### **4. Diseño de programas de capacitación y estrategias de cooperación regional**

El seguimiento de los indicadores requiere de un programa de trabajo que contemple la actualización periódica de la información, para lo cual se propone la elaboración de programas de construcción de capacidades técnicas que garanticen el mantenimiento de los sistemas de información.

- Actividades a definir por el Grupo.

#### **5. Apoyo a la elaboración de un marco de indicadores para el seguimiento a nivel regional de los Objetivos y las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**

La implementación de la Agenda 2030 requerirá de un mecanismo de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente en el marco del Foro de los Países de América Latina y el Caribe para el Desarrollo Sostenible y su vinculación con la Conferencia Estadística de las Américas como parte del conjunto de órganos subsidiarios de la CEPAL y con el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. En este sentido, el Grupo contribuirá a la elaboración de una propuesta de marco de indicadores estadísticos necesarios para la medición de los avances de la región en el logro de las metas propuestas, atendiendo a las realidades, énfasis, y desafíos comunes de los países de América Latina y el Caribe y considerando las diferencias nacionales y subregionales.

- Actividades a definir por el Grupo.